FECHA DE ELABORACIÓN	16/06/2024

INFORME No:	N° 2	PARCIAL	X	FINAL	☐
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	20/06/2024	Hasta:	16/07/2024	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO CONTRACTUAL

CONTRATO N°	188-2024-OC	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	6 de mayo de 2024	
FECHA ACTA DE INICIO:	11 de mayo de 2024	
OBJETO: SUMINISTRO DE POSTES DE CONCRETO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA DESCONCENTRACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S		
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:	POSTEQUIPOS S.A.S.
	NIT	*800.082.458-2*
VALOR [$]:	NOVENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($97.044.659) incluido impuestos y deducciones a que haya lugar.	
PLAZO:	Desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar recursos	

2. ACCIONES DE SEGUIMIENTO DE OBLIGACIONES DE LAS PARTES

2.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO:

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
	OBLIGACIONES	OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO	TRATAMIENTO
1	Cumplir con la entrega de los suministros objeto del contrato, con observancia de las características, condiciones y especificaciones técnicas, exigidas en este documento o en sus respectivos anexos y con las ofrecidas en su propuesta, la cual hará parte integral del contrato.	Todos los bienes entregados dan cumplimiento con las condiciones y especificaciones técnicas descritas en el contrato.	Se entrega certificado de calidad de las luminarias y foto controles.
2	Suministrar los productos en buen estado, debidamente sellados, embalados y rotulados.	Tras un detallado seguimiento, verificamos que todos los productos han sido suministrados en excelentes condiciones, cumpliendo con los requisitos de estar debidamente sellados, embalados y rotulados, tal como se establece en el contrato. Todos los artículos han	Después de asegurarnos de que los productos hayan sido suministrados en perfectas condiciones, es importante proceder con el tratamiento adecuado para

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES		**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
		sido inspeccionados minuciosamente para garantizar su integridad y seguridad durante el transporte y almacenamiento. Por tanto, confirmamos que todas las obligaciones en relación con el suministro de los productos se han cumplido satisfactoriamente, y que *todo está en orden y conforme a lo* acordado.	garantizar su correcto almacenamiento y distribución.
3	Llevar a cabo la entrega de los elementos a suministrar en el almacén de la Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S aportando los documentos y soportes que sean solicitados por el profesional responsable de hacer el inventario de bienes	confirmamos que se ha realizado la entrega de los elementos a Suministrar en el almacén de la Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S, cumpliendo con todas las disposiciones establecidas en el contrato. Se han aportado los documentos y soportes solicitados por el profesional responsable de hacer el inventario de bienes, garantizando así una *documentación completa y* precisa de todas las transacciones.	Después de llevar a cabo la entrega de los Elementos en el almacén de la Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S, es esencial mantener un tratamiento adecuado para garantizar la integridad y *disponibilidad de los* suministros.
4	Reemplazar los elementos defectuosos o que no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas por la ESO Rionegro S.A.S., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de comunicación que, para ese efecto, le dirija el supervisor del contrato.	Hasta la fecha no se ha entregado ningún suministro defectuoso o con alguna irregularidad en las especificaciones técnicas exigidas.	N/A
5	Sufragar los gastos de transporte de los elementos requeridos por la ESO Rionegro S.A.S. y las demás erogaciones que se generen para la entrega de los postes.	El contrato se estipulo que el fleto será cobrado	
6	Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones que formule el supervisor del contrato, con el fin de que el servicio se realice a entera satisfacción de la Empresa.	Se han tenido en cuenta todas las observaciones y recomendaciones formuladas por el supervisor del contrato. Estas	Se han implementado las medidas necesarias para abordar cualquier

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES		**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
		sugerencias han sido atendidas con prontitud y diligencia para garantizar que el servicio se realice a entera satisfacción de la Empresa.	inquietud o área de mejora identificada por el supervisor, asegurando así la calidad y eficacia del servicio prestado.
7	Cumplir con los estándares de calidad en materia de legislación en el área de su competencia para la prestación del servicio	Confirmamos que se ha cumplido con los estándares de calidad requeridos en materia de legislación en el área de competencia para la prestación del servicio.	Se han realizado todas las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de las normativas y regulaciones aplicables en el ámbito legal, asegurando así la integridad y legalidad de todas las operaciones realizadas
8	Informar de manera inmediata a la Empresa cualquier irregularidad que se presente durante el desarrollo del objeto contractual	Han cumplido con la obligación de informar de manera inmediata a la Empresa cualquier irregularidad que se presente durante el desarrollo del objeto contractual	Se han establecido canales de comunicación efectivos para reportar cualquier situación anómala o desviación de los estándares establecidos.
9	Cumplir con el pago oportuno de salarios, prestaciones sociales, aportes al Sistema General de Seguridad Social, Parafiscales y demás emolumentos a que tenga derecho el personal que desarrollará las actividades contractuales	Después de llevar a cabo un seguimiento detallado, confirmamos que se ha cumplido con el pago oportuno de salarios, prestaciones sociales, aportes al Sistema General de Seguridad Social, Parafiscales y demás emolumentos correspondientes al personal que desarrolla las actividades contractuales.	Se han efectuado todos los pagos de manera puntual y conforme a lo estipulado en el contrato y la normativa laboral vigente. Además, se han proporcionado todos los documentos

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
	OBLIGACIONES	**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
			y comprobantes necesarios para respaldar dichos pagos
10	Presentar la respectiva factura, RUT demás documentos que la Subgerencia Administrativa y Financiera requiera para realizar los pagos	Se presentan los documentos solicitados por el área financiera.	En el acto de la entrega de la factura, se adjuntan los documentos necesarios para la legalización del pago.
11	Dar cumplimiento a las disposiciones de la Política Interna de Calidad de la E.S.O Rionegro S.A.S, que permitan dar aplicación a la normatividad vigente, así como a la consecución de objetivos y logros de la Empresa.	Confirmamos que se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Política Interna de Calidad de la E.S.O Rionegro S.A.S. Se han implementado todos los procesos y procedimientos necesarios para aplicar la normativa vigente y alcanzar los objetivos y logros de la Empresa de manera efectiva	Se ha llevado a cabo una revisión continua para asegurar la conformidad con los estándares de calidad establecidos y se han realizado las correcciones pertinentes cuando ha sido necesario
12	Cumplir con la normatividad ambiental vigente y los documentos que tienen relación con ella, en especial los consignados en el Sistema de Gestión Ambiental de la ESO Rionegro S.A.S, si este le aplicare; atendiendo los lineamientos enmarcados en la Política Ambiental, para mitigar el daño y deterioro de los recursos naturales	Se ha cumplido cabalmente con la normatividad ambiental vigente y con todos los documentos relacionados, especialmente aquellos consignados en el Sistema de Gestión Ambiental de la ESO Rionegro S.A.S, si este aplica. Se han seguido los lineamientos establecidos en la Política Ambiental para mitigar cualquier daño o deterioro de los recursos naturales.	Se han implementado medidas preventivas y correctivas según sea necesario para garantizar el cumplimiento de estas disposiciones.
13	Ejecutar todas las actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas	Confirmamos que se han ejecutado todas las actividades necesarias para lograr un cumplimiento total y fiel del objeto, el alcance y las obligaciones del contrato. Se ha demostrado una disposición	Todas las acciones realizadas han estado alineadas con los objetivos del contrato y han contribuido a satisfacer las

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
	OBLIGACIONES	**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
	correspondan a la naturaleza y objeto del contrato	proactiva para abordar cualquier tarea adicional que sea coherente con la naturaleza y el propósito del contrato, incluso aquellas que no estén explícitamente especificadas en el documento	necesidades del cliente de manera integral

2.1.2. POR PARTE DE LA EMPRESA ESO RIONEGRO S.A.S			
	OBLIGACIONES	**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
1	Realizar el pago oportunamente en el término estipulado en el Contrato	Se paga la facturas en los términos contractual	
2	Hacer el seguimiento al cumplimiento del objeto del Contrato a través del supervisor del mismo	Se realiza un seguimiento exhaustivo en aspectos técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico durante el desarrollo del contrato	Se realiza un seguimiento exhaustivo del contrato para cada componente, asegurando un monitoreo constante de su avance y ejecución
3	Exigir y verificar, por intermedio del funcionario designado para ejercer la vigilancia y control de la ejecución del Contrato, el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente al pago de los aportes *al Sistema de Seguridad Social en Salud*, Pensión y Riesgos Labores	Sa exigido y verificado, a través del funcionario designado para ejercer la vigilancia y control de la ejecución del contrato, el cumplimiento de las obligaciones *del contratista respecto al pago* de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales.	Se ha llevado a cabo una supervisión constante para verificar el cumplimiento continuo de estas *obligaciones a lo largo* del contrato.
4	Suministrar al Contratista todos aquellos documentos, información y demás que requiera para el desarrollo de la actividad encomendada.	Se ha cumplido con la obligación de suministrar al Contratista todos los documentos, información y cualquier otro recurso necesario para el desarrollo de la actividad encomendada.	Se ha mantenido una comunicación abierta y fluida para atender cualquier solicitud adicional y garantizar que el Contratista cuente con todo lo necesario para cumplir con sus responsabilidades.

5	Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del Contratista.	Se brinda total colaboración al contratista para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales	Se mantiene una comunicación constante con el fin de que el contrato se pueda llevar a cabo de acuerdo con lo establecido.
6	Efectuar las retenciones de Ley y de impuestos de acuerdo con la normatividad vigente y a sus posteriores modificaciones	Se han efectuado las retenciones de Ley y de impuestos de acuerdo con la normatividad vigente y sus posteriores modificaciones. Se han aplicado todas las retenciones correspondientes de manera precisa y oportuna, asegurando el cumplimiento total con las disposiciones legales y tributarias aplicables.	Todas las obligaciones relacionadas con esta disposición han sido cumplidas satisfactoriamente y todo está en orden con respecto a las retenciones de Ley y de impuestos

2.1.4. VISITAS REALIZADAS		
FECHA	**TIPO DE VISITA**	**MUNICIPIO**
N/A	N/A	N/A

2.1.5. SEGUIMIENTO A COMPONENTES DE SUPERVISIÓN				
COMPONENTE	**C**	**CP**	**NC**	**OBSERVACIONES**
Técnico	100%	%	%	
Administrativo/Financiero	100%	%	%	
Jurídico	100%	%	%	
TOTALES	**100%**	**%**	**%**	

2.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

2.2.1. RESUMEN DE EJECUCIÓN FINANCIERA Y RENDIMIENTOS FINANCIERO			
ENTIDAD	**ESO**	**AOM**	**TOTAL**
a. Recursos iniciales comprometidos	$ 0	$ 97.044.659	$ 97.044.659
b. Adiciones	$ 0	$ 0	$ 0
c. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS (A+B)	***$ 0***	***$ 97.044.659***	***$ 97.044.659***
d. Anticipos	$ 0	$ 0	$ 0
e. Recursos pagados / desembolsados	$ 0	$ 49.194.600.00	$ 49.194.600

f. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS (D+E)	**$ 0**	**$ 49.194.600.00**	**$ 49.194.600**
g. Recursos ejecutados	**$ 0**	$ 7.611.240.00	$ 7.611.240
h. Recursos no ejecutados (C-F-G)	**$ 0**	**$ 40.238.819**	**$ 40.238.819.00**
i. Rendimientos financieros	$ 0	$ 0	$ 0

B

2.2.2. REVISIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
PERIODO DE VERIFICACIÓN		Seguridad social mes de junio
CONCEPTO	**ESTADO**	**OBSERVACIONES**
Salud	Cumple	Se anexa planilla de seguridad social número 71486869
Pensiones	Cumple	
Riesgos Laborales	Cumple	
Parafiscales	Cumple	

3. ACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PAGOS O DESEMBOLSOS

3.1. DESCUENTOS		
PERIODO DE VERIFICACIÓN	N/A	
CONCEPTO	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
N/A	N/A	N/A
TOTALES	**VALOR TOTAL**	

3.2. CUADRO DE APOYO A PAGOS / DESEMBOLSOS.

SITUACION FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 97.044.659	
ADICCIÓN No. 1	$ 0	
VALOR FINAL CONTRATO	$ 97.044.659	
PAGO ANTICIPADO	$ 0.00	
PAGO UNO	$ 49.194.600.00	
PAGO DOS	$ 7.611.240.00	
SALDO DISPONIBLE	**$ 40.238.819.00**	

4. ACCIONES DE APOYO JURÍDICO A LA SUPERVISIÓN

4.1. PROYECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES JURÍDICAS		
CONCEPTO	**FECHA**	**OBSERVACIONES Y SEGUIMIENTO**
N/A	N/A	N/A
4.2. SEGUIMIENTO A RIESGOS CONTRACTUALES		
RIESGO	**OBSERVACIONES Y SEGUIMIENTO**	
N/A	N/A	

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

- PAGO 2: Factura 64335
- Aportes Planilla de seguridad social 71486869
- Registro fotográfico.

Para constancia, se firma el presente informe:

DAIVISON GUZMAN
SUPERVISOR